

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII. Núm. 3.558.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 27 de Octubre de 1902.

especialmente el rector de la Universidad levantina, Dr. Candela merecen aplausos sinceros de cuantos aman la cultura y el progreso de nuestro país.

También los merece el Dr. Barberá, director de la *Revista valenciana de ciencias médicas*, que ha dedicado al centenario un número especial de aquel acreditado periódico.

En el teatro Eldorado se ha verificado un mitin organizado por la comisión de dependientes para pedir el tan deseado (por ellos) descanso dominical.

Se han pronunciado discursos violentos, aconsejando la unión para conseguir lo que tanto desean.

Las autoridades habían desplegado gran lujo de precauciones en vista de que los ánimos estaban excitados, pero no han hecho falta, pues la cordura y buen sentido que los dependientes han demostrado, ha bastado para que se desvanecieran los temores de nuestra activa policía.

MENCHETA.

LOS MÉDICOS TITULARES

Peticiones al Gobierno

Ha sido entregada al Gobierno la Exposición en que la Asamblea de médicos titulares consigna sus peticiones.

Estas son:

1.º Pago por el Estado, como a los maestros, de sus dotaciones, o por lo menos, que no se aprueben los presupuestos municipales si no se hubieren satisfecho éstas.

2.º Que los Ayuntamientos satisfagan los honorarios por los reconocimientos de quintos.

3.º Que se abonen los honorarios por actuaciones judiciales a los médicos titulares, con cargo a los presupuestos de las Audiencias, en caso de insolvencia de los procesados; y

4.º Que en la reclamación de honorarios ante los tribunales puean, como los notarios y otros, prescindir los médicos titulares del nombramiento de abogado y procurador.

Consideración social a que la clase de médicos titulares tiene derecho.

En este concepto, la Asamblea acordó y aprobó:

1.º La constitución de una Asociación de defensa médico-rural, a la que pertenezcan todos los médicos de partido y los libres que lo deseen, con objeto de atender y procurar la solidaridad y unión de todos en pro de los intereses morales, intelectuales y materiales de una clase tan desconsiderada actualmente;

2.º Manifestarse conformes con la colegiación médica general; y

3.º Solicitar del ministro de Gracia y Justicia que se conceda puesto en estrados y se guarden por los tribunales las consideraciones debidas a los médicos titulares, cuando actúen o informen como peritos.

El Círculo de Obreros

Una de las instituciones que mejor han arraigado en Burgos, y que más beneficios reportan a las clases necesitadas, es, sin disputa, el Círculo Católico de obreros.

Fundado ya hace muchos años, viene cumpliendo con religiosidad los fines a que obedeció su creación, y aunque, atravesando en ocasiones las vicisitudes que son inherentes a todo centro de esta clase, su estado ha sido siempre próspero, y ha ido caminando incesantemente hacia un mayor grado de florecimiento.

En la actualidad, y gracias a la munificencia de una ilustre dama cuyo nombre pronuncian con respetuoso cariño los pobres todos de Burgos, para quienes es una verdadera Providencia, el Círculo de Obreros posee un suntuoso edificio, y esto, unido a la nueva organización que se le ha dado, señala una nueva etapa de prosperidad y engrandecimiento para tan simpática institución.

Desearios nosotros de conocer su vida interior y la forma en que se desenvuelve, tuvimos el gusto de visitar, hace muy pocos días, su nueva casa de la calle de la Concepción, y las impresiones que en la visita hemos recibido no pueden ser más satisfactorias.

El edificio, costado, como saben nuestros lectores, por la virtuosa seño-

rita D.ª Petronila Casado, a quien debe también Burgos el asilo de las Hermanitas de los Pobres y otra multitud de obras de caridad, es de nueva planta, y responde perfectamente a las necesidades para que se erigió, lo cual no es extraño, puesto que en su construcción no se han omitido gastos ni sacrificios a fin de que resultase adecuado a su objeto.

Se comenzó encargando el proyecto y la dirección facultativa de las obras al notable arquitecto señor Lamperez, quien ha demostrado una vez más su competencia ya antes ventajosamente conocida en Burgos, donde goza hace tiempo envidiable reputación.

De ejecutar la obra estuvo encargada la casa «Hijos de P. Manero», cuyo respetable nombre es la mejor garantía. En esta ocasión, la rapidez con que la construcción se llevó a cabo, la excelente calidad de los materiales empleados y el acierto con que supo vencer toda clase de dificultades, serían bastantes para dar justa fama a dicha casa, si no se la hubiera conquistado antes la restauración de la Catedral y otras muchas obras que pudiéramos citar.

La fachada del edificio, en que se mezclan hábilmente combinados el ladrillo y la piedra blanca, es muy elegante de líneas, y presenta un hermoso aspecto. El interior se halla distribuido con singular acierto. En la planta baja hallase en primer término un espacioso salón, quizá el de mayores proporciones que exista en Burgos, destinado a las solemnidades, apertura de cursos, conferencias, etc., y las clases semanales de Religión y Moral, a las que concurren todos los socios activos del Círculo. A espaldas de dicho salón, se encuentra el local destinado a café, amplia y hermosa galería, bañada continuamente por el sol. Contiguos a ella están un patio, el juego de bolos, y completan la planta baja otras dependencias accesorias, como guarda-ropa, retretes, lavabos, etc.

En el piso superior se hallan instaladas, con gran holgura y acertada distribución, las clases y las oficinas, biblioteca, dirección, etc.

Las enseñanzas que el Círculo facilita a sus socios son Doctrina Cristiana y Religión y Moral, clase semanal a cargo del ilustrado sacerdote D. Angel Sedano; instrucción primaria elemental completa, clase diaria, de la que se hallan encargados D. Lucio Tejada y D. Lorenzo Izquierdo Picón; Teneduría de libros y cálculo mercantil, clase alterna, al frente de la cual están D. Tomás Gil Pintado y D. Angel Sanz; Dibujo lineal, ídem de adorno y figura y Modelado en barro, clases diarias, a cargo de don Vicente Saez, D. Juan Antonio Cortés y D. Luis Echevarría, respectivamente, y Solfeo y Canto, clase bisemanal, encomendada a D. Federico Olmeda.

Desde la apertura de las clases en el nuevo edificio, el número de socios ha aumentado considerablemente, llegando a 660 los activos y a 230 los honorarios. Los primeros son en su totalidad trabajadores, pertenecientes a toda clase de oficios, talleres e industrias, y la inmensa mayoría muchachos jóvenes, que demuestran así el noble anhelo de instrucción que siente la clase trabajadora.

Causa una impresión gratísima y consoladora recorrer las clases cuando se hallan en plena actividad, y ver aquellos modestos hijos del pueblo, que, después de haber estado todo el día dedicados al trabajo, todavía al salir del taller sienten alientos para estar dos horas instruyéndose, inclinados sobre la mesa de escritura, trazando con el lapiz los contornos de un dibujo, o escuchando atentamente las explicaciones del profesor.

Es realmente de admirar la puntualidad con que asisten y entusiasmo con que procuran instruirse. Y no se crea que esos obreros son ancianos, atraídos por el aliciente de percibir una pensión si tienen la desgracia de caer enfermos. No; se trata de adolescentes, se trata de jóvenes en la mayor fuerza de su edad, que acuden al Círculo, no guiados por un sentimiento egoísta, sino llevados del nobilísimo anhelo de adquirir conocimientos y perfeccionarse, aspirando a ser más útiles a la familia y a la sociedad.

Tan considerable es el número de obreros que frecuentan las clases, que en la de instrucción primaria ha sido preciso ampliar el local, y aún resulta insuficiente para los 200 que diariamente acuden; y tal es su afán por aprender, que han solicitado se prorroguen las horas de clase para mejor aprovechar el tiempo.

Grandes, pues, son las ventajas que el Círculo de Obreros proporciona a la clase trabajadora. Si a esto se agrega que en caso de enfermedad, se facilita a los obreros una pensión de cinco ó seis reales, y que para disfrutar de todos estos beneficios los socios sólo deben contribuir con la módica suma de diez céntimos semanales, nuestros lectores comprenderán lo digno de protección que es el Círculo de Obreros, en cuyo favor deben trabajar tanto las corporaciones populares como toda persona que de veras se interese por el bienestar de la clase trabajadora.

Crónica judicial.

Robo y homicidio

Segundo Lomana Torre, joven de 22 años, laborioso, honrado y ahorrador, vivía con su anciana madre Loreuza Torre en el pueblo de Valujera (merindad de Cuesta-Urria) y con frecuencia se ausentaba de su casa para buscar trabajo, regresando cuando lograba reunir algunas economías, que entregaba religiosamente a su madre, para atender a las necesidades de la familia.

De una de esas excursiones regresaba el día 22 de Enero último por la carretera de Trespaderne a Arciniega, con dirección a su pueblo, cuando a las tres de la tarde se encontró con otro caminante, Hipólito Caballero, de poca más edad que él. Trabaron conversación, y juntos siguieron andando hasta hacerse de noche.

Entonces llegaron a la taberna de Pedro Villate, en el pueblo de Quintanilla Hojada. Allí se detuvieron a tomar unas copas de vino, y el Hipólito obsequió a su compañero con un pedazo de chorizo, poniendo el pan Segundo Lomana, que lo llevaba en el morral. Memoraron ambos en la mayor armonía, porfiaron luego ligeramente porque ambos querían pagar el vino consumido, pagó por fin Hipólito, y siguieron tranquilamente su camino.

Quizá en la conversación dijera el Segundo a su compañero que llevaba dinero, ó quizá lo sospechaba el Hipólito. Ello fué que al llegar al kilómetro diez de la carretera, sitio denominado Puente Arroyo, el Lomana manifestó que iba a tomar un camino de travesía para dirigirse a su pueblo, del que ya estaba muy cerca, pero en aquel momento el Hipólito Caballero sacó un revolver, y acercando el cañón a la cabeza del Segundo, disparó a boca de jarro un tiro, que le dejó muerto en el acto. Entonces se arrojó sobre el cadáver y le registró, robándole once duros, un reloj de plata y un pañuelo.

El criminal huyó, dirigiéndose a Miranda, donde a las dos ó tres semanas fué capturado por la guardia civil.

Tales son los hechos origen de la causa con que ha comenzado hoy sus tareas en la Audiencia el jurado del partido de Villarcayo.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, los calificaba de robo con homicidio, sin apreciar las circunstancias atenuantes ni agravantes, por lo cual pedía para el acusado la pena de cadena perpétua.

La defensa, sin negar el hecho, sostenía que habiéndose agriado en el camino la cuestión surgida sobre quién debía pagar el vino, Segundo Lomana había insultado al Hipólito, llegando a agredirle con un palo, por lo cual éste se vio precisado a defenderse, como lo hizo con el arma que llevaba. Alegaba, pues, la eximente incompleta de haber obrado en defensa propia.

El procesado al ser detenido en Miranda, confesó ante la guardia civil, relatando los hechos del modo que quedan expuestos, declaración que luego ratificó ante el juzgado municipal, pero más tarde, en el de instrucción de Villarcayo, dijo que aquella declaración le había sido arrancada por la violencia, siendo lo cierto que el Segundo le había acometido, por lo cual se vió en la precisión de defenderse.

Hoy, en el acto del juicio por jurados, se ha retractado completamente, sosteniendo que cuanto había declarado anteriormente es falso, pues ni conoce al interfecto, ni le ha visto nunca, ni fué él quien le mató. Según su última declaración, Hipólito, el día 22 de Enero, se hallaba trabajando en el pueblo de Villasar de Herreros, y no tuvo la menor noticia del delito. Si otra cosa manifestó en el sumario, lo hizo en virtud de los malos tratamientos de que fué objeto por parte de la guardia civil.

La prueba practicada en el acto del juicio ha ofrecido escaso interés. De los

EL SEÑOR

Don Daniel Díez de la Lastra y Páramo

ha fallecido hoy 27 del corriente, a la una de la mañana, a los 42 años de edad, después de recibir los auxilios de la Iglesia

(D. E. P.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.ª LUCÍA PERALTA; SUS HIJOS PILAR, GERARDO, FELISA Y GONZALO; HERMANOS; PADRES Y HERMANOS POLÍTICOS; SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido esquela se sirvan encomendarle a Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el primero mañana a las diez y media y el segundo el día 29 a las diez, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se despide en el Cementerio.

Vivía: Plaza Mayor, 33 y 34.

Burgos 27 de Octubre de 1902.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Idiomas, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, dirigida por el oficial por oposición del Cuerpo, D. Emilio G. Ramos.

PROFESORES

Aritmética. D. Angel de Vega Ugarte
Francés. D. Pedro de Obregón
Asignaturas especiales. D. Emilio G. Ramos

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duques de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

Obra nueva

El Abad Maluenda y el «Sacristán de Vieja Rúa» (poetas burgaleses) por Eloy García de Quedo y Concellón, categrático en el instituto de Burgos.

Se vende, al precio de una peseta, en la librería de los Hijos de S. Rodríguez.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

Días de pocas noticias ha sido el de hoy. La política, que ya estos días pasados

revelaba una calma impropia de la primera semana de reunión parlamentaria, ha sufrido hoy un compás de espera, que durará hasta mañana, Dios mediante.

Sabido es que para la próxima sesión del Senado tiene anunciada su intervención el general Lopez Dominguez y que en el Congreso harán preguntas los diputados carlistas señores Sanz, Pradera y Llorens.

Pero como de algo hay que hablar en los llamados círculos políticos, diré a ustedes que hoy ha seguido comentándose la contestación que en el Senado dió al exministro señor Gullón el propio presidente del Consejo de ministros.

De esa respuesta se deduce que el arreglo de las diócesis, que algunos consideraban próximo, está todavía lejano, muy lejano

Las elecciones senatoriales en Valladolid, retrasadas año y medio por causas conocidas, habían conseguido despertar gran interés.

Tienen allí fuerza indiscutible, tradicional, a parte de los dos partidos turnantes en el poder, los amigos del señor Maura, que siguen creyéndose gamacistas, como si no existieran esas corrientes de simpatía entre aquel ilustre hombre público y el señor Silveira; la tienen también los republicanos, que durante muchos años están representados en el Congreso por el exministro señor Muro; la tienen, en fin, los de la Unión Nacional, que consiguen enviar al Parlamento al señor Alba... Por eso se esperaba, repito, con interés el resultado de la elección senatorial, precedida de no pocos incidentes, que sería prolijo recordar.

Han triunfado los candidatos de coalición, señores marqués de Santa María, Recio y Luengo, por 174 votos.

Se suscitó un incidente, protestando los gamacistas de la capacidad de uno de los electos, contestando la Mesa que eso era competencia de la comisión de actas del Senado.

En Valencia han comenzado hoy con severa pompa las fiestas del cuarto centenario de aquella Universidad.

El Ayuntamiento y el vecindario en masa se desviven para hacer grata la estancia a las comisiones de los centros docentes, corporaciones oficiales y claustros universitarios que han llegado para tomar parte en las Asambleas universitarias y pedagógicas.

Los organizadores de esos festejos y

festivos citados por el ministerio fiscal, solo dos han comparecido, y sus declaraciones eran de poca importancia.

También se leyeron varias declaraciones para demostrar que no son ciertos los malos tratamientos de que el acusado dice haber sido objeto por parte de la guardia civil.

Terminadas las pruebas, el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones, estimando la circunstancia agravante de nocturnidad, que no había apreciado en su calificación provisional.

Desde este momento, el juicio aumentó en interés, porque fácil era adivinar después de esta modificación, la pena de muerte.

La defensa reformó también sus conclusiones, formulando las definitivas en forma alternativa. Sostenía en primer término que el Hipólito no era autor del delito, pero que en caso de concepción tal, concurrían las circunstancias atenuantes de arrebató, obcecación y vindicación de una ofensa grave, por haber sido agredido con un palo por el interfecto, y en segundo término sostenía la no existencia del delito de robo, por lo cual el hecho quedaba reducido a la categoría de un homicidio.

El teniente fiscal señor Martínez Troncoso, y el abogado defensor don Aurelio Gómez pronunciaron brillantes informes, y en este estado, siendo las doce y media, se suspendió el juicio, para continuarlo a las tres de la tarde.

Seguidamente, los jurados se retiraron a la sala de deliberaciones, donde permanecieron largo rato discutiendo el veredicto.

Concedida la palabra al fiscal, pidió para el procesado la pena de muerte. La defensa pidió que no se apreciara la circunstancia de nocturnidad, y por consiguiente que se le impusiera cadena perpetua.

La sección de Derecho se retiró a deliberar, y apreciando dicha circunstancia dictó sentencia condenando a Hipólito Caballero a la pena de muerte.

El procesado se inmutó al oír la sentencia, que produjo gran impresión en el numeroso público que llenaba la sala.

Teatro

Al oír en las noches del sábado y domingo las estruendosas carcajadas que producían en el selecto público que acudió al coliseo las diversas escenas de las ingeniosas producciones de Vital Aza, Ramos Carrión, Echegaray (D. Miguel) y los Quintero, recordábamos las representaciones dadas por la compañía Balaguer Larra, y esta es la mejor sanción de la compañía que ha debutado bajo la dirección de uno de los decanos de nuestra escena, el señor Espantaleón; y perdone «Don Juanito» que saque a relucir sus años.

El recelo que pudo inspirar en los «oposicionistas» de sistema el hecho de no figurar en la lista nombres de eminencias, bien pronto se convirtió en fallo absolutorio al ver el trabajo afiligranado de los artistas que forman una compañía tan perfectamente conjuntada, que no solo en nuestro coliseo es digna por todos conceptos de todo respeto, sino en los de primer orden de otras capitales puede actuar.

No en balde Espantaleón pertenece a la escuela de aquellos actores que han sabido mantener al público en continua hilaridad, sin apelar a chocarrerías ni «payasadas», tan frecuentes hoy en tablas.

El oso muerto, Los hugonotes, Los dominós blancos y La reja han alcanzado perfecta interpretación por parte de todos los artistas, especialmente por las señoras Lacalle y Molins, señorita Bajatierra y señores Espantaleón, Del Río, Ferrando y Perelli.

Siga la compañía por el camino emprendido en la elección de obras, que es de lo más exquisito del teatro moderno en el género cómico, y no es prematuro augurar excelente campaña, pues el público está ya en el Teatro y la compañía «encajó» en el público.

Muy del agrado la hora de terminar y que siga la brevedad en los entreactos.

Nuestra enhorabuena al empresario «burgalés» señor Solalinde.

En breve estreno de Tortosa y Soler y para las representaciones de D. Juan Tenorio se ha pedido a Madrid lujoso vestuario.

Funciones para mañana: Creced y multiplicados y El sueño dorado.

Borrás.

Noticias locales

La Depositaria-Pagaduría de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento para el pago de clases pasivas:

Día 3 de Noviembre.—Montepío civil y jubilados.

Día 4.—Montepío militar, jefes y oficiales.

Día 5.—Remuneratorias y tropa mensual.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

El Excmo. Señor Arzobispo, que ya ha regresado de Calahorra, conferirá órdenes generales en los días 19 y 20 de Diciembre, admitiéndose las solicitudes hasta el 14 del mes próximo.

El Sínodo para el examen tendrá lugar el día 17 de Noviembre, y los ejercicios comenzarán el 10 de Diciembre.

En el día de hoy y hora de las cuatro de la tarde, han tenido lugar los exámenes de aspirantes a procuradores en la Audiencia territorial de esta ciudad, habiendo sido declarados aptos para ejercer la profesión los señores siguientes:

D. Luis Suarez Valdés, D. Antonino Bernardo Leiva, D. Salvador Caperos Pozo y D. José Martínez y Martínez.

Nuestra enhorabuena.

Conforme teníamos anunciado, la Sociedad de Seguros contra incendios de casas en Burgos, celebró ayer su Junta general con asistencia de buen número de asociados, respondiendo de este modo a la invitación de la Junta directiva, y demostrando a la vez el buen deseo que a todos anima para cooperar al desarrollo y prosperidad de la misma, pues se trataba de su reorganización sobre nuevas bases.

Leída que fué el acta de la Junta general anterior, se aprobó por unanimidad, así como la cuenta de ingresos y gastos habidos de una a otra Junta.

Antes de dar lectura al proyecto de nuevo reglamento, el señor presidente quiso exponer a la consideración de los allí reunidos algunos datos, sacados de los libros de Tesorería, para demostrarles, que las sociedades mutuas son, sin género alguno de duda, mucho más económicas que las de prima fija.

En un período de 25 años ha satisfecho cada socio 0'25 al millar, pagando con esta cantidad los daños por incendios, personal, adquisición de máquinas, recomposición del material, almacenaje, etcétera, invirtiendo en la indemnización de siniestros por incendios, solamente, un 0'15 por millar.

A continuación se leyó el proyecto de reglamento, que fué aprobado, después de ligera discusión.

Se procedió, por último, al nombramiento de la Junta directiva que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. José M.ª Fernández Cavada; vicepresidente, D. Francisco Urrea; contador, D. José Mira; secretario, D. Pedro Rojas; tesorero, D. Miguel López Pintado; archivero, D. Luciano Santa María, y vocal, D. Alejandro Domínguez.

Dando con esto por terminada la reunión, en medio de la mayor armonía, y manifestando los mejores propósitos para sostener a todo trance esa institución local que data del año 1833.

En el tren mixto de anoche, que trajo 46 minutos de retraso, llegó a esta población el señor obispo de Palencia.

Hoy ha salido para Santo Domingo de Silos.

Anoche, a las nueve, un sujeto disparó un petardo en la calle de Santander, alarmando al vecindario.

La inspección de vigilancia ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad competente.

Ha decomisado la guardia municipal diecisiete panes faltos de peso.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido absuelto libremente el coronel de infantería D. Federico de la Aldea y Gil, a quien se seguía causa procedente del distrito militar de Cataluña, por supuesto delito de ofensa por escrito a superior, en vista de no haber resultado culpable de los referidos hechos.

En Santa María Rivarredonda se de-

claró el viernes pasado, a media noche, un voraz incendio que redujo a escombros cinco pajares situados en la calle del Rollo.

Cooperaron a la extinción y localización del fuego los vecinos de dicho pueblo y limitrofes Miraveche, Silanes, Villanueva del Conde, Vallarta y de manera especial el de Cubo de Bureba y guardia civil del mismo puesto.

El siniestro ha sido casual, valuándose las pérdidas en 10.400 pesetas.

En la madrugada de hoy ha fallecido repentinamente D. Daniel Díez de la Lastra y Paramo, acreditado industrial de esta plaza, donde era muy estimado por sus excelentes cualidades personales.

Reciba su familia nuestro pésame por la desgracia que la aflige.

La dirección general de Correos y Telégrafos ha dado orden para que sea devuelto a D. Fabriciano Hernando García un depósito de 130 pesetas que constituyó para optar a la subasta de la conducción del correo entre Burgos y Villadiego.

El sábado último, un aldeano que estaba comprando en la pescadería de San Carlos, se dejó olvidada una bolsa con 50 pesetas en el puesto de Trinidad Castilla.

Esta la recogió, y cuando dos horas después se presentó el dueño preguntando por la citada suma, que ya consideraba perdida, por ignorar el punto donde la hubiera dejado, le hizo entrega de ella dicha expendedora, quedando el forastero muy agradecido y satisfecho de acción tan meritoria.

En la noche pasada ha ocurrido un suceso vandálico en Valdorros.

Un desconocido arrojó dentro de la casa del alcalde, por la ventana del estable, un cartucho de dinamita que al explotar causó grandes daños en el edificio.

El cartucho, que había sido colocado dentro del buje de un carro para aumentar sus destructores efectos, perforó el techo del granero y finó a salir por el tejado, resintiéndose toda la casa.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Esperamos conocer el parte oficial para dar más detalles de este suceso, que comunicamos a los lectores tal como se nos ha relatado particularmente.

En la iglesia parroquial de Santa Agueda contrajeron ayer matrimonio D. Felipe Gonzalez Díez y la señorita doña Estrella Vega Arce, habiéndoles dado la bendición nupcial el joven presbítero D. Cecilio, hermano de la contrayente.

Anoche en el expés marchó a Madrid el capitán general del Norte señor Linares.

Durante su ausencia estarán encargados del despacho de capitania y del mando de la región respectivamente, los generales Gomez Solano y Quijada.

Esta mañana ha salido de Burgos para San Sebastián el gobernador militar de aquella plaza, general de brigada D. Tomás Pavía Savignone.

Ha marchado a Madrid para posesionarse de su nuevo destino D. Manuel Escolar, hijo de D. Gregorio.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas 17.084 Reintegros 8.861'96

De más 8.225'04

En la tercera plana de nuestro número de hoy copiamos de El Noticiero Bilbaino el estado del movimiento de seguros del tercer trimestre de este año de la importante sociedad «La Polar» en cuyo estado, magníficamente detallado, se ve el desarrollo y progreso que sus operaciones van adquiriendo en los diferentes ramos de seguros que trabaja y mereciéndose el lugar de las primeras sociedades de seguros que figuran en España.

El progreso de sus operaciones puede juzgarse por los balances que trimestralmente publica, siendo una garantía más para sus accionistas y asegurados.

Otra de sus mejores condiciones es la prontitud en el pago de siniestros, pues la importante suma que la correspondió pagar en el de «La Papelera del Cadagua» la primera de las sociedades aseguradoras que efectuó el pago fué «La Polar», que satisfizo su indemnización a las pocas horas de terminada la tasación de los peritos.

Damos la enhorabuena a «La Polar» por los buenos éxitos que obtiene, congratulándonos de haberse fundado una sociedad de seguros tan importante, puramente española y digna de figurar

a la cabeza de las fundadas hasta hoy en Europa.

El fiscal del Tribunal Supremo, en vista de lo frecuentes que van siendo los desafíos, ha dirigido una circular a los fiscales de su majestad excitandoles a que cumplan las disposiciones del Código que prohíben y condenan el duelo.

Dispónese en dicho documento que cuando los fiscales sepan que se prepara ó se ha efectuado algún lance de honor, formulen una querrela criminal contra los combatientes y sus padrinos.

Precede a la circular un largo preámbulo en que se hace la importancia de la cuestión, porque es preciso amonazar el número de los duelos, cuya repetición constante quebranta los vínculos de la sociedad.

Impermeables.

chalecos fantasía, gabanes, capas y una gran colección de trajes, desde 60 pesetas en adelante, para la presente estación.

Se han recibido en la sastrería de C. Velasco.

Espolón, 42, Burgos.

CARRERAS DE AUTOMÓVILES PARÍS-MADRID

El Comité del Automobile Club de France, organizador de las carreras de automóviles París-Berlín, París-Viena y otras importantísimas pruebas, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de estudiar el proyecto de organización de una carrera internacional París-Madrid.

La carrera, en caso de resultar factible el proyecto, se verificará en Mayo de 1903.

El conocido sportsman y constructor, marqués de Dion, ha ofrecido a la Comisión organizadora hacer el recorrido total en automóvil para estudiar el itinerario.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando a D. Cipriano Rico Arias, registrador de la propiedad del Mediodía de Madrid.

Otra concediendo dispensa de edad para ingreso en el cuerpo de Prisiones. Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 16 de Noviembre próximo se proceda a la elección de un seador por la provincia de Segovia y otro por la de Sevilla.

Instrucción pública.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el funcionamiento de las Delegaciones Regias y Juntas municipales de primera enseñanza de Madrid y Barcelona.

Real orden disponiendo que se anuncien a traslación las siguientes plazas: una de profesora numeraria de la sección de Letras, vacante en la Escuela Normal superior de Maestras de Pontevedra; otra de igual clase en cada una de las Elementales de Guipúzcoa, León y Murcia, y otra de profesora numeraria de la sección de Labores en cada una de las Escuelas Normales Elementales de Guadalajara y Guipúzcoa.

Otra resolutoria de una instancia en la que se pide que los expedientes de jubilación y clasificación de los maestros de primera enseñanza se tramiten a un mismo tiempo.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Vicente. Santo de mañana: San Simón. Cultos.—Carmen.—Continúan los ejercicios espirituales de la archicofradía teresiana.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28 de Octubre de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Nájera entre D. Hilarió Rojo Valderrama con D. Antigorio Gómez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensores, Lic. Gómez y Dr. Alfaro; procuradores, Echevarrieta y Gutiérrez; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Pablo López y Pedro Fernández y otro, sobre falsificación; ponente, señor Ortega; defensores, Licdos. Val y Quintana (D. José); procuradores, Pérez de León y Mendi; secretaria del Lic. Capua.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Reglamen-

to del procedimiento en las reclamaciones económico administrativas.

Gobierno civil.—Convocatoria a elecciones municipales en Villanueva del Conde para el 16 de Noviembre.

Circular anunciando que el día 30 del corriente expira el plazo para que las corporaciones municipales puedan presentar en la dirección general de Administración las observaciones que consideren oportunas al reglamento provisional del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Otra participando que se ha desarrollado la viruela en el ganado lanar de Grijalva.

Anuncio relativo a la apertura al servicio público el trozo 3.º de la sección 1.ª de la carretera provincial de Aranda de Duero a Pinilla de los Barruecos.

Administración de Contribuciones.—Circular relacionada con las actas de recuento de la ganadería y presentación de los apéndices al amillaramiento.

Distrito minero de Palencia.—Señalamiento de fechas para las demarcaciones de varias minas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado ha sido nombrada maestra interina de Escaño D.ª María Señoraus Bueno.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—José Ruane Busto, de 33 años, San Lesmes, 3; Hilaria Santos Herreros, de 79 años, Hospital de San Juan; Petra Calleja Carrillo, de 52 años, Lain-Calvo, 32; Daniel Díez de la Lastra y Paramo, de 42 años, Plaza Mayor, 34; Cipriano Maté San Juan, de 76, Casa provincial; Paula Delgado Mata, de 48, Hospital del Rey; Felisa Díez López, de 38, San Juan, 35; Agapito Revilla Camarero, de 66, Arco del Pilar, 2.

Nacimientos.—Fructuosa Lázaro Hernando, Fructuosa Melgosa Hernando, Margarita Calleja Labraga, Rafaela Millan Tineo, Darío Merino Gutiérrez, Felisa Teresa Revilla Arnaiz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 693 8; a las tres de la tarde, 692 4

Temperatura: máxima sol, 25 6, máxima sombra, 14 5; mínima sombra, 2 4; reflector, 1 4

Dirección del viento: nueve mañana N. E., tres tarde, N. E.

Remitido

Mi encubierto enemigo, a quien desde las columnas de este periódico califico como se merezca, no tan solo es un villano, sino un cobarde, por cuanto, cegado por envidia hacia mi persona, ha firmado sus anónimas cartas con el nombre de caballeros muy dignos y estimados en esta población.

He tenido el gusto de entrevistarme con D. José María Lopez y Rodríguez, notario eclesiástico, cuya caballerosidad rechaza conmigo la vil acción del que ha usurpado su respetable y conocido nombre para asociarlo a los ruines pensamientos de un malvado, y como la intención de éste ha sido doble, tenga en cuenta una vez más, que su jugada revela la bajeza del canalla y la ruindad del cobarde.

Antonio García y Pérez, Capitán de Infantería, con diploma de E. M.

Criado

Se necesita para una finca rústica, que sepa leer y escribir, sea casado y de buenos antecedentes. Informarán en Burgos, calle de la Puebla, 14 y 16 (taller).

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal 38 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

MOVIMIENTO DE SEGUROS
Extracto de los respectivos balances de comprobación cerrados el 30 de Septiembre de 1902
Resumen comparativo de las operaciones del tercer trimestre de 1902

Table with 5 main columns: RAMO MARÍTIMO, RAMO DE INCENDIOS, RAMO DE VIDA, RAMO DE ACCIDENTES, RAMO DE VALORES. Each column contains sub-columns for Primas de-ven-gadas, Reservas para riesgos, and Sinistros con cargo.

Resumen

IMPORTE TOTAL DE PRIMAS Y RESERVAS. Ptas. 5.656.073,70
ID. DE SINIESTROS. 1.488.221,18
Diferencia a favor de las primas y reservas. Ptas. 4.167.852,52

Las reservas privativas del Ramo de Vida se calcularán sobre cada grupo de categorías a la terminación de cada período designado.
Bilbao a 23 de Octubre 1902.

V.º B.º
Administrador general,
Luis de Villabaso.

El Contador,
Benito de Zabala.

Conforme con el resultado de los balan-ces examinados
Los Delegados Inspectores de
Juan L. Prado.—Juan N. de Olano.

El Contador asesor encargado de
la contabilidad de los diversos
ramos de producción,
Lorenzo de Dobaran.

El Contador asesor de la Delega-ción inspectora de Cuentas,
José P. de Duñabertía.

GRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
de Burgos

INGREDIENTE SUCESO
Madrid 27—(9 h.)

Señor don cuenta de un te-
desarrollado en la ca-
de Ceases.

manera, molestos los por-
una joven prefería en sus
de Avelino Ruiz, le espe-
matarle.

que iba prevenido, se defen-
dió a uno de los hermanos
de gravemente al otro.

UNA ROMERÍA
Madrid 27—(9 h. 45 m.)

Alfau de Castellón que du-
mería al Desierto de las
incendió un pinar que
de kilómetros de extensión.

que produjo gran confusión
concurrentes.

seros vitorearon al Papa y
votó a la libertad.

REGIONES
EN VALLADOLID
Madrid 27—(10 h.)

Madrid 27—(10 h.)
Madrid 27—(10 h.)

LAS HUELGA
Madrid 27—(10 h. 45 m.)

Madrid 27—(10 h. 45 m.)
Madrid 27—(10 h. 45 m.)

Madrid 27—(10 h. 45 m.)
Madrid 27—(10 h. 45 m.)

Madrid 27—(11 h.)
Madrid 27—(11 h.)

Madrid 27—(11 h.)
Madrid 27—(11 h.)

Madrid 27—(12 h.)
Madrid 27—(12 h.)

Madrid 27—(12 h.)
Madrid 27—(12 h.)

banquete con que el citado monarca
iba a ser obsequiado mañana en el
Eiseo.

FIRMA

Madrid 20—(13 h. 45 m.)

S. M. el Rey ha firmado hoy las
siguientes resoluciones:

Estado—Cartas reales.
Gracia y Justicia.—Nombrando
presidente de la Audiencia territo-
rial de la Corona a D. Pedro Higue-
ras, fiscal de Barcelona.

Idem para esta plaza a D. Pablo
Maroto, que sirve en Burgos.
Varias indultos.

Guerra.—Nombrando jefe de la
primera brigada de la 13.ª división
(Burgos) al general Lopez Ochoa.

OTRA HUELGA

Madrid 27—(15 h.)

En Valencia han celebrado una re-
unión los delegados de los sindicatos
obreros, acordando que si los patro-
nos no ceden a las pretensiones de
las hilanderas se declare la huelga
general.

La autoridad ha recogido una hoja
que circulaba excitando a la huelga.

EL AFFIDAVIT

Madrid 27—(16 h.)

Siguen los comentarios sobre la
cuestión del affidavit.

Créese que mañana elegirán las
secciones la comisión informadora
sin dificultad, pero la discusión viva
del proyecto impedirá que éste pros-
pere.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, No, and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado, Obligaciones del
Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al
contado ó por comisión. Giros sobre Es-
paña y el extranjero. Préstamos hipote-
carios y con valores del Estado. Descuen-
tos y cuentas corrientes. Compra toda
clase de cupones, billetes y monedas

españolas y extranjeras. Depósitos de
valores públicos sin cobrar comisión
por custodia.

Nuevo salón de peluquería
del "Centro,"
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la
Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios.
Fricción de quina, colonia, a la violeta
y champoing.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CAPEL
San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado 1

ALMACÉN DE ESTERAS Y FELPOS
DE LA
Viuda é hijos de José Quesada

Esteras de pita y cordelillo, centros
para pasillos y escaleras; gran surtido
en limpiabarros, felpos blancos y de
color, serones, espuelas, aguaderas, es-
cobas, soplillos, lias, etc.

Esta casa se encarga del corte y co-
locación de toda clase de alfombras.

Lain Calvo, 3, (Hotel Norte)
NOTA.—Se advierte al público que
esta casa tiene abierta una sucursal en
la calle del Cid, núm. 21, donde están
a la venta infinidad de géneros perte-
necientes al ramo de espartería.

Oculista
A. SANTA OLALLA
Consulta de once a una, gratis a los
pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Venta de una casa en Burgos
El día 2 del próximo Noviembre y
hora de las once de su mañana y en la
notaría de D. Manuel García de Celis,
se celebrará subasta voluntaria de una
casa sita en esta ciudad de Burgos y su
calle plazuela de Alonso Martínez, nú-
mero 7, bajo el tipo de 30.000 pesetas,
hallándose de manifiesto los títulos en
dicha notaría, calle del Almirante Bo-
nifaz, núm. 11, duplicado.

Modes de París.
Aviso a mi distinguida clientela que
de regreso de viaje he traído preciosida-
des en sombreros, modelo de París, des-
de 15 pesetas en adelante.

Espejo, 44.
FABRI

Cacaos y cafés
PRIMERA CASA IMPORTADORA
S. Padrique.—CORUÑA.

Indispensables para caballeros
se han hecho las tijeras portátiles lla-
madas Universal por las muchas venta-
jas que reúnen, pues tienen nada menos
que 18 usos, v. g.:

1, tijeras; 2, tijeras para ojales; 3, te-
nazas para tubos; 4, corta-puros; 5, corta-
alambre; 6, regla; 7, metro; 8, lima para
uñas; 9, destornillador; 10, abricajas;
11, saca-cartuchos; 12, martillo; 13, hoja
de navaja; 14, corta-vidrios; 15, quebra-
vidrios; 16, marcador; 17, raspador; 18,
estereoscopio.

Véndense a pesetas 3'50 el par en casa
de Sres. Hijos de Moliner, Plaza Ma-
yor, 59.

Martínez, Benito y Pablos
Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

MANCEBO-HERRADOR
Se necesita uno en Gumiel de Hizán,
en casa del veterinario D. Victorino
San Miguel Ontoria.

Traspaso
Se hace de una tienda de vinos, en la
calle de San Cosma, núm. 34, por tener
otra ocupación su dueño.
En la misma informarán.

Pérdida
de una perra de
caza, mosqueada,
con un lunar en la cabeza y otro encima
del rabo; atiende por «Pati».
Se gratificará a quien la entregue en
la calle de la Puebla, 37, 1.º

El mecánico CARLOS
compone
toda cla-
se de má-
quina de
coser de
todos los
sistemas,
garantizando las composturas. Por deteri-
oradas que estén, siempre tienen arre-
glo.

Todas las máquinas bordan
Se preparan para bordar y se enseña
a domicilio.
También se compran máquinas viejas.

ECONOMÍA, PRONTITUD Y ESMERO
LAIN-CALVO, 26, Y ARCO DEL PILAR

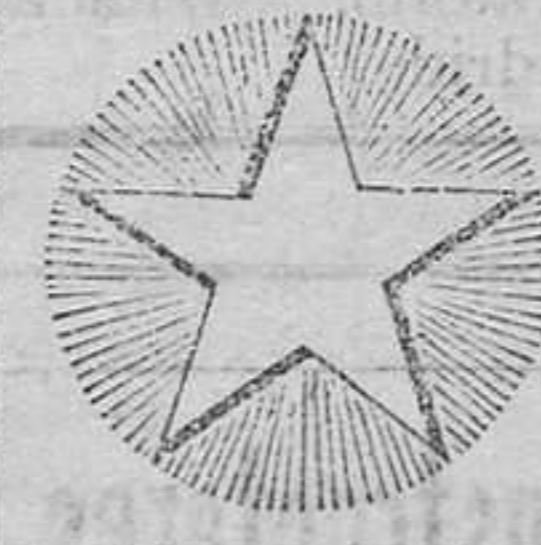
Se arrienda una sala amueblada, con
alcoba, para señora ó caballero,
con asistencia ó sin ella. En esta admi-
nistración darán razón.

Traspaso
Se hace del acreditado establecimiento
de bebidas, por fallecimiento de su
dueño Felipe Barrios, sito en la calle de
la Merced, núm. 10, donde informarán.

Ama de cría.—Se ofrece una, leche
fresca, para casa de los padres. Infor-
mes en esta administración.

Ama de cría, de 21 años, leche de
ocho días, se ofrece para casa de los pa-
dres. Informes en esta administración.

Imp. del DIARIO



LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas,
Garantías depositadas. 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el
negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía impor-
tantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien
conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia:
D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

LIQUIDACIÓN VERDAD
SASTRERÍA
En el acreditado comercio de VISTOR PALACIOS, PLAZA MAYOR, 62,
se liquidan todas las existencias de paños, embozos de felpa y terciopelo para
capas, a precios muy reducidos.

También trajes para hombre desde 20 pesetas
Id. id. para niño. desde 6
Tapabocas tamaño crecido, de lana desde 9
CAPAS gran novedad corte madrileño. desde 15

TODO A PRECIO FIJO
Acudid a comprar y os convenceréis de la verdad.
— ¡¡NO CONFUNDIRSE!! —

Plaza Mayor, 62, junto al comercio del señor Moliner.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de joyería y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 10 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina.

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS.

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedir de más precio porque no dura más y anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor más mo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho de día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Clinica de operaciones del doctor D. Eduardo Suárez

Profesor del Instituto operatorio del Doctor Rubio, de Madrid, ex-médico auxiliar del Real Hospital del Buen Suceso, y ex ayudante de operaciones en el Hospital de la Princesa de Madrid.

El doctor Suárez practica toda clase de operaciones quirúrgicas, habiendo hasta hoy practicado en Burgos 256 de todas clases, algunas de lo más grave que encierra la cirugía, con un cuatro por ciento de mortalidad.

Especialidad en los padecimientos de la matriz y vías urinarias.

Burgos: Avellanos, 3, 2.º.—Horas de consulta: de 11 á 3.

RECUERDO PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

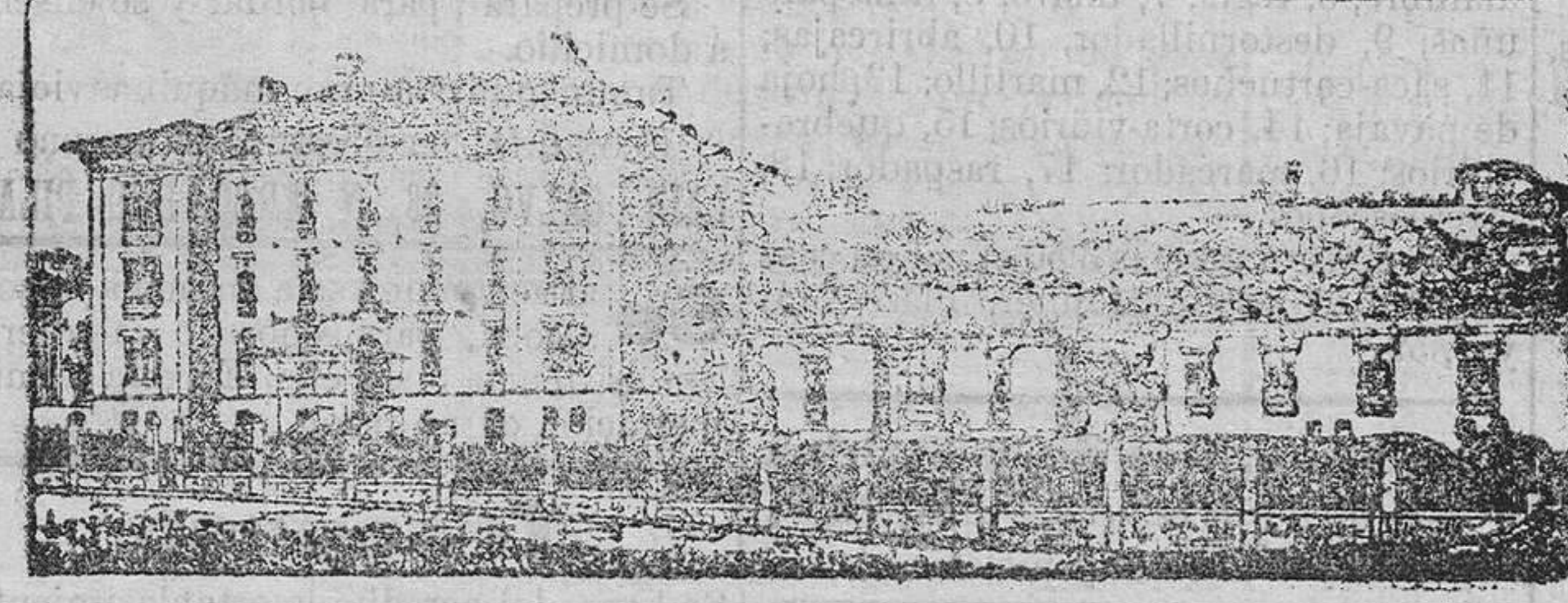
Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio, inscripciones para conmemorar á los difuntos.

Fábrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6.

BURGOS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

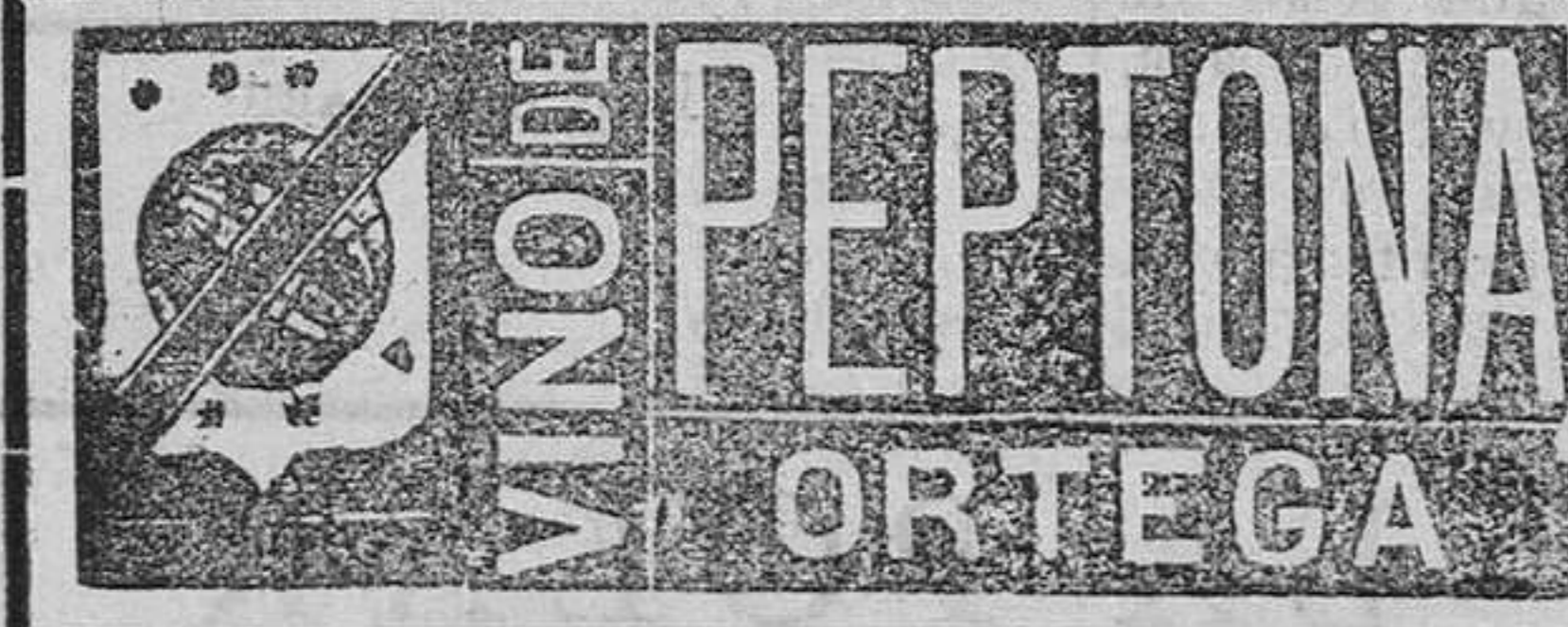


Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada 5, Madrid.

Muy interesante á los propietarios y constructores

DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

Papeles pintados para el decorado de habitación, de todos los estilos. Baldosín de cemento para friadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Papel GLACIEE para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados. Azulejos, Fiorones, Cornisas y adornos de cartón piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN A. VALLEJO Y VALLEJO Calle del Duque de la Victoria, núm. 18 VALLADOLID.

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA

Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1889

GUARDA BIEN LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Éstas indispensables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.ª

Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrerera 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

¡VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA!

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo.»

Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la compleción en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día, y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.

Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa compleción Exijase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA.»

De venta en la droguería del Sr. Mira Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.



Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

EL RABIOSO DOLO DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al momento riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de brillante éxito destruyendo al propio tiempo fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son los elixires que se anuncian, sino que combate el acto á esos dolores, que parece que van á horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle de principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



SE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

Advertisement for 'BOCA' tooth powder. It features a large, stylized 'BOCA' logo and text describing its benefits for dental hygiene and breath freshness. The text mentions 'La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA' and 'MENTHOLINA DENTÍFRICA'.

EXQUISITOS CHOCOLATES.

RR. PADRE BENEDICTINOS

¡PRUEBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRA DABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBAR VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VENTA

De venta: establecimientos de Venancio Garcia y «Las Colonias»

Advertisement for 'SANDALO PIZA' capsules. It features an illustration of a man in a suit and text describing the product's benefits for urinary ailments. The text mentions 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS'.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idió pática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy dig-

na de tener en cuenta cuando de la medicación paldopática. Suyo afino, Pablo de Abajo y Calvo (Antiguo interno del Hospital Carlos) Depósito general para la Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19. B...

Pildoras y Pastillas AZOOL Contra toda clase de enfermedad del pecho Trei ta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditada bondad de las PILDORAS y PASTILLAS AZOOLAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que el autor el Dr. M. LES, Carretas, 39, Madrid, recomienda su importe. Se remiten por correo á todas las farmacias y droguerías de España y en las farmacias á 2, 4 y 8 pesetas la caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.